



Ayuntamientos

**AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**

**RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO) LA CONTRATACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LODOS PRODUCIDOS POR LAS EDAR DEL MUNICIPIO DE TOLEDO"**

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 8/15 (Servicios 15).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: "Servicio de Gestión de Lodos producidos por las EDAR en el Municipio de Toledo".
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Toledo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración de dos (2) años, con posibilidad de prórroga por un (1) año más; tres (3) años en total incluida la prórroga.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación (precio), conforme establece el capítulo 2 del pliego de prescripciones técnicas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato para las dos anualidades se desglosa en los siguientes términos:

- Principal: 115.767,27 euros.
- IVA (10%): 11.576,73 euros.
- Total: 127.344.- euros, siendo el valor estimado del contrato de 173.628,00 euros.

Tipo de Licitación: Se determina en % de baja sobre el precio unitario siguiente: 6,89 euros/tonelada de lodos, más I.V.A., teniendo en cuenta que el volumen abroximado de fango mensual es de 700 toneladas/mes.

- La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.

6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo: PÁGINA WEB AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: [www.ayto-toledo.org](http://www.ayto-toledo.org)
- e) Teléfonos de información Ayuntamiento: 925 330 634 y 925 330 635.
- f) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330 720.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA O SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).

Se acreditará por cualquiera de los medios señalados en el artículo 75 y 78 del TRLCSP. Los licitadores deberán acreditar estar autorizados por el órgano competente como Gestor de Residuos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego "tipo" de cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Registre General, de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).
- 2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.



3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS (SOBRE "C" COMPRENSIVO DEL UNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: EL PRECIO).

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público en el que se proceda a la apertura de los sobres "C" (criterios evaluables matemáticamente y/o económicamente); se publicará en el perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

Conforme establece el apartado "K" del cuadro de características del pliego "tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas particulares, no procede aportar a la proposición el sobre denominado "B" (referencias técnicas), por cuanto el único criterio de adjudicación a valorar resulta ser el precio.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 29 de mayo de 2015.-La Concejala de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 4736